

## **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de abril de 2025, siendo las 12.00 horas se reúnen en la sede social y por videoconferencia, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los señores Accionistas de **GENERACION LITORAL S.A.** (en adelante la “Sociedad”) en Asamblea General Ordinaria. Asimismo, concurre el Sr. Marcelo Pablo Lerner en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Armando Losón (h) quien, habiendo verificado que se encuentran dadas las condiciones, declara abierta la sesión y somete a consideración el primer punto del Orden del Día: **1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.** Se **RESUELVE** por unanimidad que el acta sea suscripta por el Sr. Armando Losón (h) en representación de Generación Mediterránea S.A. y como Presidente y el Sr. Armando Roberto Losón por si, suscriban la presente acta. A continuación, se somete a consideración el segundo punto del Orden del Día: **2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2024.** El Sr. Presidente manifiesta que todos los accionistas han recibido con la anticipación necesaria la documentación pertinente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024, por lo que sugiere la omisión de su lectura, criterio que es compartido por la totalidad de los presentes. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, quien propone la aprobación de dicha documentación, omitiendo su transcripción por estar ya registrada en los correspondientes libros de la Sociedad. Sometida la moción a votación, los accionistas **RESUELVEN** aprobar por unanimidad los siguientes elementos: Inventario, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estados Contables, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables e Informe de los Auditores. A continuación, se somete a consideración el tercer punto del Orden del Día: **3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.** En uso de la palabra, el Sr. Presidente informa que corresponde dar aprobación a la gestión realizada por los miembros del Directorio: Armando Losón (h), Guillermo Gonzalo Brun, Julián Pablo Sarti, María Eleonora Bauzas, y Oscar Camilo De Luise por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, continúa en uso de la palabra y expone que corresponde dar aprobación a la gestión realizada por los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Luego de una breve deliberación, los accionistas **RESUELVEN** aprobar por unanimidad la moción efectuada por el Sr. Presidente. Pasa a considerarse el cuarto punto del Orden del Día: **4) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.** Toma la palabra el Sr. Presidente, quien informa que los Sres. Directores han comunicado su intención de renunciar a los honorarios que les hubieren correspondido por la gestión prestada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente, quien agradece a los mencionados miembros del Directorio su dimisión al derecho de percibir honorarios por la gestión realizada durante el ejercicio en consideración. A continuación, y en relación a los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, el Sr. Presidente informa que sus miembros también han comunicado su intención de renunciar a los honorarios que les hubieren correspondido por la gestión prestada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. En tal sentido, el Sr. Presidente agradece a los miembros de la Sindicatura su renuncia a percibir los honorarios por la gestión realizada durante el ejercicio en consideración. Luego de una breve deliberación, los accionistas **RESUELVEN** aprobar por unanimidad las renuncias tanto de parte de los Directores como de los

miembros de la Comisión Fiscalizadora a los honorarios que les pudieran corresponder por la gestión prestada durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Pasa a considerarse el quinto punto del Orden del Día: **5) Destino del resultado del ejercicio.** El Sr. Presidente informa que el resultado del ejercicio arroja una pérdida de \$16.488.123.000 (pesos dieciséis mil millones cuatrocientos ochenta y ocho millones ciento veintitrés mil), obteniendo así resultados no asignados acumulados negativos al 31 de diciembre de 2024 por \$17.273.992.000 (pesos diecisiete mil millones doscientos setenta y tres mil novecientos noventa y dos mil) por lo que el Presidente propone diferir su tratamiento para el próximo ejercicio. Por unanimidad, los Sres. Acciones **RESUELVEN** aprobar la moción propuesta por el Sr. Presidente. Pasa a considerarse el sexto punto del Orden del Día: **6) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus miembros por el término de 3 (tres) ejercicios.** En uso de la palabra, el Sr. Presidente mociona para fijar en 5 (cinco) el número de Directores Titulares y en 3 (tres) el número de Directores Suplentes por el término estatutario de 3 (tres) ejercicios. Asimismo propone se designe a los siguientes miembros: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente 1º: Guillermo Gonzalo Brun, Vicepresidente 2º: Julián Pablo Sarti, Directores Titulares: María Eleonora Bauzas y Oscar Camilo De Luise; Directores Suplentes: Juan Gregorio Daly, Ricardo Martín López y María Andrea Bauzas. Luego de una breve deliberación, los Accionistas RESUELVEN por unanimidad aprobar lo mocionado por el Sr. Presidente. Presentes en este acto, los miembros del Directorio suscriben el acta aceptando expresamente los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pasa a considerarse el séptimo punto del Orden del Día: **7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 (un) ejercicio.** En uso de la palabra, el Sr. Presidente informa que, por un error involuntario se consignó en el Orden del día que la elección de la Comisión Fiscalizadora se realiza por el término de 1 (un) ejercicio pero debió decir conforme el Artículo Noveno del Estatuto Social por el término de 3 (tres) ejercicios. Aclarado ese punto mociona para que se designe como Síndicos Titulares a: Marcelo Pablo Lerner, Enrique Omar Rucq y Francisco Agustín Landó y como Síndicos Suplentes a: Carlos Indalecio Vela, Francisco Gonzalo D' hers y Marcelo Claudio Barattieri. Oído esto y luego de una breve deliberación los accionistas RESUELVEN aprobar lo mocionado por el Sr. Presidente. Los Síndicos designados aceptarán su cargo en acta separada. A continuación, pasa a considerarse el octavo punto del Orden del Día: **8) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2025 y determinación de su retribución.** Los accionistas **RESUELVEN** por unanimidad: i) designar durante el ejercicio iniciado el 1º de enero de 2025 como Auditor Externo titular al Cdor. Nicolás Ángel Carusoni y como Auditor Externo Suplente al Cdor. Carlos Martín Barbafina, ambos pertenecientes a la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L., ii) postergar la aprobación de la retribución al auditor externo por las tareas realizadas y a realizar en el período que abarca del mes de enero de 2025 a diciembre de 2025 hasta la próxima asamblea anual de accionistas. Pasa a considerarse el noveno y último punto del Orden del Día: **9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos anteriores del Orden del Día.** Por unanimidad se resuelve autorizar a las siguientes personas: María Verónica Martínez Castro, María Mercedes Cabello, Francisco Cronshey, Fermín Adúriz Basombrío, Paula Guzzo, Valentín Parisi y/o a quienes éstos autoricen, para que actuando en forma individual y/o conjunta, alternada e indistinta realicen todos los trámites conducentes y necesarios ante la Comisión Nacional de Valores, Mercado de Valores de Buenos Aires y Mercado Abierto Electrónico para efectuar las presentaciones que fueren necesarias en virtud de

lo resuelto en los puntos precedentes del Orden del Día. A tales efectos podrán otorgar y suscribir todo tipo de instrumentos públicos o privados complementarios, rectificatorios o modificatorios, y demás documentos y escritos que pudieran exigir los referidos Organismos. No habiendo más asuntos que tratar, y habiéndose cumplido los requisitos del artículo 237 “in fine” de la Ley N° 19.550 para considerar a la presente Asamblea como “unánime”, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.

*Firmantes: Armando Losón (h) (como presidente de la Sociedad y en representación de Generación Mediterránea S.A.); Armando Roberto Losón (por sí); y Marcelo Pablo Lerner (en representación de la Comisión Fiscalizadora).*

---

Guillermo G. Brun  
Responsable de Relaciones con el Mercado